

**ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CORPORACION DE PREDIOS CIVILES UNO CORPRECIUNO S.A, CELEBRADA EL 25 de MARZO DEL 2019.**

En Guayaquil, a los 25 días del mes de Marzo del 2019, a las 10:30 horas, en la oficina de la segunda planta alta del edificio ubicado en el km 2 ½ de la Avenida Carlos Julio Arosemena, se reúnen y constituyen en Junta General los Accionistas de la compañía **CORPORACION DE PREDIOS CIVILES UNO CORPRECIUNO S.A**, quienes representa las 800 acciones ordinarias y normativas de \$1,00 cada una, señor. Ing. Jonathan Joel Castro Vera, propietario de 159.80 acciones ordinarias y normativas, el Ing. Alfredo de los Ángeles Porrás Limones, propietario 480.40, y Vicente Leandro Toral Flores propietaria de 159.80. Concorre además la Ing. Nury Rodas Comisario respectivamente.

Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta Universal al tenor de lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos están unánimes de acuerdo a tratar: 1) Informes del Gerente General y del Comisario; 2) Balance General y Estados de Pérdidas y Ganancias; 3) Reparto de beneficios si lo hubiere; y, 4) Nombramiento de Comisario.

Preside la sesión el señor Gallardo Albán Omar Miguel y actúa en la secretaria el Gerente General, Toral Flores Vicente Leonardo.

El Presidente ordena que por secretaria se constate el quórum reglamentario y se den cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual declara instalarla la sesión.

La Junta General de Accionistas, Luego de las deliberaciones resolvió: 1) Aprobar los informes de Gerente General y del Comisario; 2) Aprobar Balances General y Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio 2018; y, 3) No hubo beneficios que repartir 2018; y 4) Nombrar Comisario a la Ing. Nury Rodas Mosquera.

No habiendo otro asunto que tratar la Presidencia concede un receso para la elaboración del acta respectiva. Reinstalada las sesión, la lista de accionistas asistentes, indicando que quedan incorporados al expedientes de esta sesión, la lista de accionistas asistentes, los informes del Gerente General, del Comisario; y la copia del Balance General, concluida la lectura del acta esta es aprobada y suscrita unánimemente por los accionistas concurrentes, en unidad del acto con Presidente y Secretario, con lo que siendo las 12:00 horas, la Presidencia declara concluida la sesión. f) Castro Vera Jonathan Joel.- f) Porrás Limones Alfredo de los Ángeles.- f) Toral Flores Vicente Leandro.

CERTIFICO: Que la copia del Acta que antecede es igual al original que reposa en los libros respectivos, al que remito en caso necesario.- Guayaquil, 25 de Marzo del 2019.



Vicente Leandro Toral Pérez  
Gerente General